

REDACCION
 Rambla S. Juan, 46. — Teléfono 564

ADMINISTRACION
 Nuestra Señora del Carmen, 8, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCION
 En la región... 2 ptas. al mes
 Fuera de la región... 3 » »
 Número suelto... 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
 CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION
 No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

Poblet y Santas Creus

A LA COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS.

En la reunión celebrada por esta Comisión en 4 de abril, fué sometido a la aprobación de la misma por el secretario don Pedro Barragán el proyecto de que tanto en los monasterios de Poblet y Santas Creus como en los edificios dependientes de dicha Corporación en general, fuese exigida cuota de entrada a los visitantes.

Oída y tomada en cuenta dicha proposición se confió al ponente y al Conservador de la Comisión el encargo de que razonaran y estudiaran el correspondiente avance de proyecto, y al cumplimiento de dicho encargo van encaminados los datos e impresiones que tenemos el honor de exponer.

PRECEDENTES

No es una cosa insólita el hecho de exigir que los visitantes de museos, excavaciones, monumentos, etc., satisfagan cuota de entrada que, a la vez que contribuya al sostenimiento y las atenciones de la obra de arte, sirva de limitación a determinados abusos que la excesiva libertad de entrar en ellos provoca; limitación que, bien distante de coartar el derecho a ilustrarse, repercute en favor de los verdaderos estudiosos y del respeto que es debido a lo que son pasadas grandezas de los pueblos en las que dejaban nuestros antepasados las más nobles de sus manifestaciones y cuya integridad material y espiritual debe ser defendida y mantenida intangible por los encargados de velar por ella. Esta limitación y condicionabilidad del derecho de entrada en los monumentos no han tenido inconveniente en establecerla aquellos países que, como Italia, a su gran patrimonio artístico y arqueológico unen una gran tradición cultural y son maestros en la difusión del conocimiento de su caudal artístico, como lo prueba el hecho de constituir en ellos el turismo una de las más saneadas rentas nacionales.

Antes de la guerra, los visitantes dejaban en Italia 600 millones de liras anuales, y, en España, escasamente tres millones, siendo así que en Italia se exigía cuotas de entrada en todos los monumentos y en nuestro país se empezaba entonces a exigirlos, lo cual demuestra bien palpablemente que nada empeña a la difusión de la cultura ni al aumento del contingente turista estas restricciones de orden económico. Por el contrario, lo que a la larga lo disminuye es la desquiciación de la obra de arte por falta de medios pecuniarios para su conservación y las dificultades con que topa el turista al visitarla, las cuales dimanar principalmente de la escasez de medios con que atenderle durante su visita.

Así, pues, vemos que no han tenido inconveniente en establecer la cuota de entrada el Papado en el Vaticano y el Estado italiano para visitar desde la más insignificante excavación a las Termas de Caracalla; desde las Catacumbas al altar de San Marcos de Venecia, abierto al culto; desde el Tabulario a las modernas galerías de arte de Venecia y Roma, no exceptuando, como es de suponer, los museos de Pitti y Uffizzi, de Florencia. Así está establecido en los demás países de Europa. En España se hace pagar por visitar la Alhambra, el Generalife, el Escorial, el Museo del Prado, etc. Idéntico criterio se sigue en Egipto, donde se exige dinero por visitar los templos de Luxor y Karnac.

OBSERVACIONES

Tranquilo, pues, y seguros respecto al atrevimiento que supondría, por nuestra parte, el pretender aplicar un régimen de excepción a nuestros monasterios, hemos de hacer algunas observaciones respecto a la dificultad de orden económico que se les pudiera crear a los visitantes de escasos medios de fortuna para la satisfacción de sus anhelos de cultura. Entende-

mos que este inconveniente queda anulado desde el momento en que un día a la semana, que, por varias razones, estimamos debiera ser el domingo, se permitiera la entrada libre, con lo que bastaría para que los residentes en las proximidades de los monasterios pudieran estudiarlos y conocerlos, pues pueril es la consideración de que tanto el visitante extranjero como el nacional que desde largas distancias acude atraído por la fama de la obra de arte, había de tener en cuenta que recargaba su presupuesto de viaje la exigua cuota que había de pagar en Poblet o en Santas Creus.

Entendemos que debían exceptuarse de ella en todo tiempo las asociaciones y entidades cuya finalidad es la cultura, así como los miembros de sociedades de atracción de forasteros y fomento de turismo. No así, como es natural, las colectividades que, teniendo por único objeto o finalidad de reunión el asueto y los atractivos de un día de esparcimiento, aprecian los recintos de los monasterios: más que por la hermosura de su arquitectura, o lo evocadores que son de otras edades, por la frescura de sus claustros o lo propicio del escenario para bromas que, como emanadas de la alegría de un día de campo, están poco en consonancia con el recogimiento y la austeridad espiritual necesarios para gozar de la obra de arte.

Queda al criterio de los señores de la Comisión provincial de Monumentos el considerar si será necesario dirigirse a la Superioridad para que autorice esta innovación.

Cuanto a la recaudación de este pequeño impuesto, estimamos que, teniendo, como tiene, la Comisión plena confianza en el personal de Conserjería de dichos monumentos, bastaría con unos talonarios con sus correspondientes matrices, intervenidos por la Corporación.

Respecto al precio de los billetes, podría servir de norma lo que se acostumbra a exigir en análogos: una peseta bastaría para que, sin lesionar los intereses de nadie, la Comisión tuviera medios de engrosar su escaso numerario para atender a lo que pudiéramos llamar «curas de urgencia y otras atenciones» en la conservación de los monumentos y cuyas atenciones bien saben los señores de la Comisión los sinsabores que ellas proporcionan cuando tienen que contrastar la urgencia de la necesidad con la lentitud de los procedimientos administrativos.

Tarragona, 11 de Mayo de 1925.
 —El Conservador, Cosme Olivá.
 —El secretario, Pedro Barragán.

Una visita a los Padres Carmelitas

Como está anunciada para el domingo 17 del mes actual la canonización de la Beata Teresita, y páreciese un tanto olvidada fiesta tan solemne, fui a ver a uno de los Padres Carmelitas del convento de nuestra ciudad, para saber de él qué fiestas había en proyecto, si había proyecto y fiestas.

Ya en su presencia, pues concedíome, complaciente y bondadoso, la visita suplicada, le interrogué de la siguiente manera:

—Y diga, Padre, ¿cómo celebrándose en Roma, el próximo domingo, la fiesta de la canonización de la Beata Teresita, no celebran ustedes con grandes fiestas tan honra, como cabe a la orden carmelitana, elevando a los altares a tan simpática Santita?

—Porque no nos es permitido. Al Papa sólo toca la primacía; y en la Basílica Vaticana resonarán por primera vez, oficialmente, los cánticos y preces que a la nueva santa se dirijan.

—De todos modos, Padre, y usted perdóne, no se nota gran entusiasmo...

—No siga usted. De entusiasmo rebosamos todos, y fiestas tenemos en proyecto que han de ser esplén-

didas, magníficas y demostrativas del grande amor que profesamos a nuestra santa hermana y de la alegría inmensa que nos ha causado verla elevada a los altares.

—Y, ¿para cuándo nos promete usted tanta belleza?

—Para finales de septiembre. El día 29 comenzaremos un novenario, durante el cual se celebrarán las Cuarenta Horas, fundadas a perpetuidad, se dedicará un altar a Santa Teresita y procuraremos, con la ayuda de los devotos, que gracias a Dios no faltan, que nuestras fiestas resulten, por lo magníficas, sin par en las solemnidades religiosas tarraconenses.

—Me parece muy bien el programa y la confianza que tiene usted en los buenos católicos, que por cierto crecido número de ellos demuestra predilección por la Iglesia del Carmen; pero... diga, Padre, y perdóne otra vez mi atrevimiento: ¿cómo saldría usted del compromiso si hubiera de predicar exponiendo y glosando la vida de Santa Teresita, si es tan poco complicada, si es tan sencilla, que se deslizo sin relieve, suave, sin grandes hechos para ser propuestos a la consideración de los fieles?

Sí, sí; suave fué siempre la vida de nuestra Santa, y como perfume de violeta humilde agradó a Dios su virtud angelical; fué siempre su alma tan infantilmente pura, que en todo momento pudiera acercarse a Jesús, tan enamorado de los niños; fué su vida tan sublimemente sencilla, que todos pueden imitarla, siguiéndola paso a paso; es Santa Teresita el modelo universal de la santidad; es la virtud viviente al alcance de todos, a nadie más que a ella, que es el Benjamín de los cielos, pudo ocurrirle el prometernos una lluvia de rosas desde su patria celestial.

Estamos deseosos de cantar sus glorias y ya nos parece largo el plazo que hemos fijado.

—Verdaderamente, Padre, hay en la vida de la Santa numerosísimos temas para largas disquisiciones; está muy en razón el entusiasmo de usted, que es menester se extienda a los devotos tarraconenses, pues en nuestra ciudad son en gran número y querrán coadyuvar a la celebración de cultos tan espléndidos como los que anuncia.

La Beata Teresita es para enamorar a todos; la silueta bellísima de su alma infantil y candorosa atrae los corazones de los que admiran las virtudes cristianas, de las que ella fué un tesoro de valor imponderable.

Padre, nos las prometemos buenas, y hasta esperamos que nos toquen en el entendimiento y en el corazón algunas de las rosas que la Santa hará llover sobre nuestra amada Tarragona.

JOAQUIN PANADES.

“El Porvenir de los Hijos”

Con este nombre se ha fundado una Sociedad de Seguros, autorizada por real orden de 8 de julio 1924 para comenzar sus operaciones bajo las siguientes bases:

1.º Sin reembolso de primas, caso de muerte prematura del asegurado; 2.º, con reembolso de primas en caso de fallecimiento prematuro del asegurado, y 3.º, por la que subsiste el seguro a partir del 2.º año de vigencia, sin ulteriores pagos de primas, caso de fallecimiento del padre del asegurado o contratante.

Estas tarifas son las primeras implantadas para la nueva modalidad de seguro de toma de estado y sirven indistintamente para niños y niñas que puedan ser inscritos desde el día de su nacimiento hasta la edad de cinco años y medio menos un día, siendo condición para hacer efectivo el importe del seguro, el haber contraído matrimonio canónico, cantado misa, profesado en religión antes de la edad de 33 años.

Por Real orden de 15 de Diciembre pasado fué autorizada esta entidad

para poner en vigor nuevas tarifas 1.ª y 2.ª bis, exclusivas para niñas, que sin haber tomado estado al cumplir los 33 años, se les devuelven las primas sin intereses.

Comenzó sus operaciones en Barcelona, en que reside la oficina central, en Septiembre pasado y actualmente se ha alcanzado la cifra de 4.778.500 pesetas de capital asegurado, trabajándose en la organización de delegaciones.

Habla muy alto en favor de la Sociedad la bendición de los Prelados.

El Emmo. Sr. Cardenal Vidal y Barraquer hace notar la importancia de la obra social a desarrollar por «El Porvenir de los hijos» en sus aspectos religioso, moral y económico, pide a Dios bendiga la obra cuyos frutos tanto bien han de proporcionar a la Patria, ya que la familia es la columna miliaria de los pueblos en la parte material, así como en el aspecto espiritual es el facilitador el fomento de las vocaciones religiosas.

El Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona la bendice y recomienda siempre y cuando se mantenga y desarrolle de conformidad con los principios cristianos, como consta en su reglamento.

El Ilmo. Sr. Obispo de Lérida dice que es de esperar que, siguiendo las normas que se han propuesto los fundadores, logre esta sociedad obtener amplia difusión y producir positivas ventajas a las clases humildes, a las cuales parece ir directamente encaminada.

Correspondiendo a estos aspectos sus primas son reducidísimas, al alcance de todos, y pueden ser pagadas en plazos anuales, semestrales, trimestrales o mensuales.

No creemos aventurado augurar un grandísimo éxito a los altruistas fines de «El Porvenir de los hijos», a cuya colaboración están llamados todos los católicos y patriotas, porque desarrolla sus actividades económico-sociales principalmente en beneficio de la juventud y consiguientemente de la sociedad.

El Consejo de Administración de la sociedad está constituido en la forma siguiente:

Presidente, D. Tomás Rosés.
 Vicepresidente, D. José Planas.
 Vocales, D. Alfredo Arruga, don José Ponsa y D. J. Layron.
 Vocal consejero-secretario, D. Luis Puig de la Bellacasa.

Se ha encomendado la dirección general al fundador D. Cristóbal R. Layron Colom.

Entrada de Hindenburg en Berlin

Poco antes de las seis del lunes ha llegado el expreso de Hannover a Berlin, al cual iban enganchados dos coches reservados para el presidente Hindenburg, que no ha querido se hiciese un tren especial con objeto de no perjudicar el tráfico.

Ha sido recibido por el canciller y ministro de interior.

Una hija del canciller ofreció al presidente un ramo de flores.

—El mariscal vestía de paisano.

En el coche oficial se trasladó al palacio del canciller, donde se hospedará hasta después de la jura del cargo.

Hasta la puerta de Brandeburg fué escoltado por una patrulla de motoristas y desde allí por un escuadrón de la guardia de la Presidencia.

Durante todo el trayecto Hindenburg ha sido ovacionadísimo, reamanando extraordinario entusiasmo.

Prueba de éste ha sido que todos los vendedores ambulantes han agotado las medallas conmemorativas que se habían acuñado y que ostentaban en el pecho todos los berlineses igual hombres que mujeres.

Ha habido balcones del trayecto por donde pasaba la comitiva que se han alquilado a 500 marcos.

A pesar de haberse dispuesto que no se engalanasen las calles hasta mañana, día de la jura, todas las casas ostentaban colgaduras y bande-

ras, siendo los primeros en izar sus pabellones los edificios diplomáticos extranjeros.

FILARMÓNICA DE TARRAGONA

Un gran acontecimiento musical, anuncia esta Sociedad para la noche del día 15 de los corrientes, en el teatro Principal. El público de Filarmónica podrá deleitarse en el arte exquisito, incomparable del coloso del violín, nuestro ilustre Juan Manén, que desde tierna edad va recorriendo, de triunfo en triunfo los más afamados centros musicales de todo el mundo.

Este Concierto, ha de despertar la más grande expectación, pues Manén, nunca ha estado en Tarragona y su gran celebridad, se conoce aquí, solo de referencia.

En breve publicaremos el interesante programa del mismo.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Bajo la presidencia de don José Bonet y con asistencia de los señores Membrillera, Delmás, Aguadé y López, reunióse ayer tarde la Comisión permanente de la Junta de Obras del Puerto.

Quedó enterada de los siguientes asuntos:

De la recaudación habida durante el próximo pasado mes de abril, que asciende a la cantidad de 25.815,99 pesetas.

Del estado general de fondos en 1.º del que cursa, que arroja un saldo de 771.169,95 pesetas.

De haber sido firmado el Proyecto de contrato con la Compañía de los ferrocarriles del Norte, sobre explotación de las vías férreas de servicio de este puerto, cuyo proyecto habrá de ser elevado a la Superioridad para su aprobación.

De la orden de la Dirección general disponiendo que todos los años, dentro del plazo de tres meses, a contar de la fecha en que termine el ejercicio económico, remitan las Juntas de Puertos, la Memoria anual sobre el estado de las obras y justificación de gastos efectuados durante el año anterior.

De la orden del propio Centro, recordando las reglas a que ha de someterse la fiscalización en la recepción de obras.

Pasaron a la Dirección facultativa para su informe, las instancias de don José Serret y don Joaquín Serra, solicitando la condonación de los derechos de ocupación de tinglados de unas partidas de salvado, detenidas en virtud de diferencias de apreciación surgidas entre los solicitantes y la Administración de Aduanas.

Acordóse, luego después, la aprobación y pago de las cuentas de la Dirección facultativa y de Secretaría, correspondientes al próximo pasado mes de abril.

Fué aprobado el informe del señor ingeniero jefe director de estas Obras, evacuando la consulta de la Superioridad, relativa al problema del derrame de aceite en aguas navegables.

Fué aceptado el oficio de la propia Dirección facultativa informando favorablemente la instancia suscrita por J. Sanromá, en reclamación de los derechos de ocupación de tinglados, devengados por una partida de 750 sacos de salvado, cuyo expediente habrá de ser elevado a la Superioridad para su resolución definitiva.

Finalmente fué adjudicado a los señores Torres y Virgili, por la cantidad de 1.100 pesetas, el concurso celebrado para la impresión de la Memoria-Estadística correspondiente al año 1924.

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Central : Apodaca, 24

Caja Auxiliar:
BOLSA DE TARRAGONA
Rambla San Juan, 27, bajos

Teléfonos 40 y 515

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales de contratación corriente.

DEPOSITOS DE VALORES

Negociación de toda clase de cupones, títulos amortizados, dividendos, etc., etc.

CAJAS FUERTES DE ALQUILER

Canje de títulos, suscripciones y renovación de hojas de cupones
Giros y cartas de créditos y transferencias postales y telegráficas sobre todos los países del mundo.

Cobro y descuento de efectos sobre todas las plazas de la Península y extranjero.

SECCION DE CUENTAS CORRIENTES DE LA CLASE OBRERA

Imposiciones a la vista con 8 días preaviso..... 3 %
" a seis meses plazo..... 4 %
" a un año plazo..... 4 1/2 %

Agencias en Arbós, Morell, Torredembarra y Vilaseca
Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca privada

BOLETIN OFICIAL

12 de Mayo de 1925

Relación de las licencias de uso de armas y caza, que se han expedido en este Gobierno.

Circular de la Jefatura Superior de Estadística interesando a los señores alcaldes el envío de los padrones municipales.

La División hidráulica del Pirineo Oriental ha solicitado autorización para colocar una tubería destinada a la conducción de aguas al pueblo de Vimodí.

Se solicitan algunos inmuebles de esta capital, cedidos a la Hacienda por débitos contributivos.

Circular de Gobernación aclarando algunas disposiciones relativas a la intervención de médicos en los balnearios.

Continuación de los opositores a ingreso en la 2.ª de las categorías del Cuerpo de secretarios, aprobados en su primer ejercicio.

Continuación del Estatuto provincial.

Relación de las operaciones de demarcación que se practicarán por el personal facultativo del Distrito Minero de Barcelona en los días y meses que se expresan.

El juez municipal de Reus condena al demandado don Agustín Alonso Martí; el de primera instancia de la misma ciudad declara haber muerto sin testar don Sebastián Marimé Figuerola; el de Vendrell cita a Rafael Palau Ximenes, y el de Tortosa a José Borrás.

EN EL AYUNTAMIENTO

Anoche celebró sesión la Comisión permanente presidida por el alcalde señor Jové.

ORDEN DEL DIA

Aprobada el acta de la sesión anterior se da cuenta de los dictámenes de la Comisión de Fomento que a continuación se detallan:

Autorizando a don José Prat para construir una casa en la calle de San Pedro, núm. 13; idem a don Ramón Rovira para cercar la finca que desde el Camino del Angel conduce al Olivo; idem a doña Matilde Rodríguez para adicionar un piso a la casa número 416 del Paseo de Circunvalación; informando una comunicación del señor Arquitecto Municipal referente al estado ruinoso de la casa núm. 5 de la calle de los Descalzos y por el cual se decreta su derrumbe por amenaza ruina.

Se da cuenta de una comunicación de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana adheriéndose a la moción desarrollada por el señor Soliano y en la cual se propone la con-

cesión de premios a las casas y escarpates mejor adornados.

(Proponemos que el primero se adjudique al señor Montagut por el antiguo letrero de la liquidación de calzado).

Acto seguido se da cuenta del informe recaído sobre una comunicación del Asilo de San José pidiendo se aumente la subvención del Ayuntamiento.

El señor Capell la apoya enalteciendo la obra benéfica y cultural del Reformatorio. Propone sea aumentada la cantidad que hoy se otorga al Asilo.

El señor Segura está conforme y propone pase a la Comisión para que se tenga en cuenta en los próximos presupuestos.

El señor Sanromá reconoce la certeza de las manifestaciones hechas por los señores Capell y Segura, pero lamenta que el estado económico del Municipio no permita otorgar nuevos aumentos.

El señor Donoso es partidario de que se amplíe la consignación y el señor Soliano añade que debe este precedente tenerse en cuenta también por lo que afecta al Asilo de huérfanos de cuya misión y obra realizada hace cumplidos elogios. Pasa el dictamen a la Comisión de presupuestos.

El dictamen proponiendo el ingreso de los obreros del Ayuntamiento a la Sociedad «Mutua de accidentes del Trabajo» suscita la intervención de los señores Vilar, Capell, Sanromá y Soliano, proponiendo unos que se ingresen las 3.000 pesetas votadas por los Ayuntamientos anteriores a la Caja de Ahorros, y sosteniendo otros que esta proposición debe pasar al Pleno.

Queda aprobado el dictamen. Por otro dictamen de la misma Comisión se propone la adquisición de un chasis-camioneta «Ford» para el servicio de incendios, a la cual replica el señor Soliano que es más urgente colocar las bocas de riego donde haga falta.

El señor Capell cree que es de urgente necesidad la camioneta, y el señor Donoso propone que se utilice para el riego de las calles. Se aprueba.

Sección de Hacienda. — Propone que la expedición de cédulas personales para el corriente año de principio el día 15 del actual; resolviendo una reclamación al padrón de cédulas personales.

Sección de Higiene. — Propone que el niño José Pons Carceller sea trasladado a la Clínica del doctor Frías, de Reus, para ser sometido al tratamiento antirrábico. Aprobado.

Sección de Cultura. — Sometiendo a la aprobación de la Permanente el gasto realizado con motivo de la Fiesta del Arbol, que importan pesetas 1.376.

El señor Soliano propone que sin contemplación alguna se proceda a la extinción de los canjes por medio de la extracción.

El señor Capell se opone porque para tomar esta medida precisa la previa declaración oficial de la rabia. En-

tiende que es suficiente cumplir las Ordenanzas municipales.

Se vota un crédito de 2.000 pesetas para el arreglo del acueducto en el que precisen grandes reformas y se da por terminada la sesión.

DE SOCIEDAD

Ayer estuvo en esta capital, el capellán castrense, nuestro distinguido amigo el Rdo. Dr. don José M.ª Vives Godall.

Destinado al cuerpo de Sanidad Militar, sale hoy para Barcelona nuestro particular amigo, el culto joven don Constanantino Fresno.

MILITARES

Hoy se verán en la Junta de Revisión y Clasificación los expedientes de Tortosa del actual reemplazo, y mañana las revisiones de la misma ciudad.

ECCLESIASTICAS

Ayer se celebraron en el Palacio Arzobispal exámenes del Sinodo para renovación de licencias ministeriales, formando el tribunal los capitulares M. ilustres Dres. Feliu y Vallés, y el Párroco de San Juan, Rdo. Dr. Tarrés.

En el último número del «Boletín Oficial», del Obispado de Segovia, se lee la noticia de que pronto será un hecho la restauración de la Orden de los Jerónimos, Orden de antiguo abolengo en España.

Basta recordar al Monasterio de Yuste, el Escorial y San Jerónimo el Real de Madrid.

Hace pocos días el Gobierno ha cedido el antiguo Monasterio de Santa María del Parral al obispo de Segovia, y allí se reunirán los nuevos religiosos que darán principio a la restauración de la orden.

Se encuentran en Barcelona el excelentísimo Dr. don Rigoberto Doménech, Arzobispo de Zaragoza, y el Excmo. Dr. don Gabriel Llopart, Obispo de Gerona.

MUNICIPALES

La Delegación local del Consejo de Trabajo de esta ciudad, en sesión celebrada el día 7 del corriente mes acordó se recuerde a todos los dueños de establecimientos industriales y mercantiles que no pueden admitir como dependientes a los niños jóvenes y mujeres menores de edad que no presenten previamente certificación de estar vacunados y de no padecer enfermedad contagiosa, debiendo además acreditar el permiso del padre para dedicarse al trabajo y la edad de los indicados menores por medio del certificado expedido por el Registro civil.

Para la obtención de los citados documentos se facilitarán gratuitamente los correspondientes impresos en la Secretaría de la Delegación (Casas Consistoriales) durante las horas de oficina de todos los días laborables.

Además, el mismo organismo local acordó requerir a los dueños de toda clase de establecimientos para que cumplan estrictamente y sin excusa ni pretexto alguno las leyes estableciendo la jornada mercantil y el descanso dominical ya que sin ulterior aviso serán los infractores denunciados a la Superioridad, debiendo advertirse que la jornada de trabajo está comprendida desde las ocho hasta las veinte para los establecimientos no exceptuados, concediéndose dos horas de descanso a la dependencia y que solo se permite anticipar la jornada en una hora por la mañana hasta el día 15 de Octubre próximo a los que se dedican a la venta de artículos de comer, beber y arder, sin que durante dicha hora puedan tener ocupados a los dependientes.

Con motivo de efectuarse el desestere en las dependencias municipales, los días 15 y 16 del corriente, no habrá despacho en dichas oficinas.

NOTICIAS GENERALES

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

D. Enrique Fornós, 37.503,16 ptas.
Hijos Gabriel Ferraté, 23.580,26.

Vinícola Ibérica, S. A., 18.480,58.
Sra. Vda. Ramón Miró, 13.885,90.
D. C. Miravet Traver, 12.195,98.
D. José López Bertrán, 11.544,07.
Transnacional Export, 10.620,60.
D. Juan Dalmau, 10.891,95.
Sres. Llaurod, Freixa, Amigó, pesetas 10.449,53.
D. Rafael Corbi M., 9.274,12.
Catalana Vinic., S. A., 8.871,20.
Sra. Vda. L. Quer, 3.851,27.
D. José Blanquet Gas, 8.674,63.
Sra. Clariana Huguet Riba, pesetas 7.355,85.
D. A. C. Folletete, Reus, 6.524,36.
D. Luis Arís Altés, 6.484,29.
D. José Vila Cort, 6.432,26.
D. Juan F. Montañés, 6.456,50.
Unión Agrícola, S. A., 5.908,70.
D. José Ricart D., 3.852,74.
Sdad. G. Vinos y Licores, 3.586,20.
Sres. Segura y Martí, 2.311,75.
Sr. Presidente Audiencia, 2.000.
D. Tomás Vallespi Miró, 1.470,13.
D. Domingo Solé Pastor, 1.731,50.
D. Ramón Brú Brú, 1.267.
D. Isidro Arnabat, S. A., 1.361,12.
D. Pablo Casas Grau, 821,45.
D. Pedro Rovira Rovira, 600.
D. Mariano Rofes Rofes, 574,41.
D. G. R. Mathieu N., 569,80.
D. Gregorio Oliva y C.ª, 429,68.
D.ª Virginia Pascual N., 217,89.
D. Fernando Voltas V., 143,41.
Vinícola Reusense. S. A., 22,35.

Una comisión de propietarios y Junta de la Ermita de la Salud, compuesta por el Rdo. don José Porta y señores Solé Granell, Capellán y Olivella visitaron ayer mañana al señor alcalde, con objeto de interesarle el inmediato arreglo provisional del Camino de la Ermita, cuyo estado actual le hace por demás intrasitable a la par que en algún punto peligroso, habiendo ofrecido los visitantes coadyuvar al citado arreglo.

El señor alcalde, a quien acompañaban los señores de alcalde señores Capell, Malé y Jordá, no solo prometió atender el ruego de la Comisión visitante sino que ante la misma ordenó al personal técnico del Ayuntamiento procediese en seguida la brigada al afirmado de tan concurrido camino. La comisión salió muy complacida de la buena acogida que les dispensó el señor Jové.

Por el Rector de la Universidad de Barcelona se han firmado los títulos de bachiller a favor de doña Ana Dasca, don José Pellicer y don Eduard González, del Instituto de Reus; y de don Luis María Aymat y don Juan Ros, del Instituto Nacional de esta ciudad.

En una de las dependencias del Palacio Arzobispal se ha instalado una oficina del Comité de la «Peregrinación a Roma y Lourdes», cuyo despacho estará abierto todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, y de cinco a siete de la tarde.

Ayer en el «Foment d'Estudis» dió una conferencia el señor Miquel sobre el tema «Notas de sociología balmesiana».

Según noticias de Lequeito se encuentra enferma de gripe, la ex Reina Zita.

Su estado inspira inquietud a los médicos, habiendo prohibido rigurosamente la entrada en su dormitorio.

Dijo el gobernador civil de Barcelona, general Milans del Bosch, que estaba confirmada la noticia de la llegada a la ciudad condal de Sus Majestades los Reyes para el día 26 del corriente mes.

Según noticias recibidas en Capitanía general, con la familia Real irá el presidente del Directorio, general Primo de Rivera, quien estará en Barcelona varios días, alternando con otros generales del Directorio.

Seguramente irá también el general Vives, prolongándose la estancia de los Reyes hasta fines de la primera decena de junio.

Autorizada por la Sagrada Congregación de Ritos, se procedió ayer, a las nueve de la mañana a la exhumación del cuerpo del s'ervo de Dios Hno. Miguel de las Escuelas Cristianas, en el Cementerio de Premiá de Mar.

Después se celebró en la iglesia parroquial un solemne oficio de cuerpo presente, cantándose por el coro de la casa Noviciado, la célebre Misa de Haller a cuatro voces. A continuación fueron trasladados dichos restos mortales al lugar dispuesto en la capilla del Noviciado, donde reposarán en adelante los restos del citado s'ervo de Dios.

El Hermano Miguel se distinguió en el cultivo de las letras hispano-

americanas, perteneciendo a la Academia del Ecuador y siendo corresponsal de la misma en Madrid.

En la madrugada del domingo fué fusilado en Barcelona, el guardia de Seguridad Juan Bautista Langa, condenado a muerte por el Consejo de guerra sumarisimo que se celebró el día anterior.

El terrible fallo se ejecutó en el campo de la Bota.

El reo confesó, comulgó con fervor, y momentos antes de ser fusilado dijo que perdonaba a todos.

El domingo por la noche regresó de Madrid a la ciudad condal el presidente de la Comisión Gestora de los Servicios coordinados señor Milá y Camps.

Esta se reunió en el Palacio de la Generalidad.

Hablando antes de dicha reunión dijo el señor Milá y Camps:

«En un mes y medio tenemos que hacer una labor intensísima. Es preciso saber a lo que asciende el activo y el pasivo de la Mancomunidad, pues ésta había publicado muchos tomos, explicando muchas cosas, pero en ellos no aparecían cifras»...



Manolito está en cama. ¿Qué tendrá Manolito?

Que la gripe le dió un bromazo y el pobre se halla extenuado en la convalecencia. Pero su mamá no se apura porque sabe que en tres días se levantará tan fino y tan campante, dándole todos los días sus tres cucharaditas del energético Reconstituyente que vence a la debilidad y al raquitismo: el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

El mercado semanal celebrado en Reus se vió regularmente concurrido, fué escaso en operaciones y los precios de los productos comarcanos fueron a poca diferencia los del último, excepto los de la avellana y almendra, que cerró como sigue:

Almendra molinar, a 90 pesetas; fuerte, grano, clase común, a 40 duros quintal; esperanza, a 45; largueta, a 48.

Avellana en cáscara, clase superior, a 105 pesetas; de embarque, a 102; grano 1.ª, a 200 pesetas quintal; 2.ª, a 180 idem.

De Vilaplana

El martes de la semana pasada, día 5 del corriente, llegó a Vilaplana, de visita pastoral, el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Tarragona doctor Vidal y Barraquer.

Vilaplana, deseoso de mostrar a su Prelado la alegría con que acogía la pastoral visita, se había engalanado como en los días de mayor solemnidad. A la entrada de la población alzábase airoso arco triunfal adornado de follaje artísticamente dispuesto, y coronado por bien pintada tela con la inscripción «Vilaplana al seu Prelat», y el escudo de S. E. en el centro. En la misma calle, unos pasos hacia el interior del pueblo, se había improvisado graciosa capilla para que su Eminencia se vistiera los atributos de su alta jerarquía eclesiástica. De los balcones pendían vistosas colgaduras, muchas de ellas de gran mérito y valor; la Casa de la Villa estaba engalanada con los colores nacionales, y en los frontis de las Escuelas ondeaba la enseña de la Patria.

A las seis de la tarde en punto hizo su entrada el Sr. Cardenal, acompañado de sus familiares, doctores Albagés y Monravá, y de su buen amigo el afamado médico de Barcelona doctor Mallafré, llegado expresamente al acto. Fué recibido su Eminencia por el Ayuntamiento en pleno, a los acordes de la Marcha Real. El pueblo, en masa, sin temor a la lluvia que, a ratos, estuvo cayendo bu-

Si tiene Vd. hijos menores de cinco años y medio, resuélveles el problema de mañana, suscribiéndoles en

EL PORVENIR DE LOS HIJOS

para cuando se casen o tomen estado religioso.

Es el mejor regalo que puede Vd. hacerles y la mejor demostración de cariño. Tarifas especiales para niños con devolución de las primas pagadas, si no llegan a casarse.

DELEGADO PARA ESTA PROVINCIA

José Bataller : Hotel del Centro

na parte de la tarde, estaba escoltado al paso, y recibió con vítores al ilustre purpurado.

Las cofradías, con sus estandartes y pendones; los niños y niñas de las escuelas, con sus respectivos Maestros; el Párroco, mosén Rovira, auxiliado por varios sacerdotes de pueblos comarcanos; el palio; el volteo de campanas; las notas armoniosas de solemne marcha, el regocijo general formaban un cuadro por demás conmovedor.

Revestido su Eminencia, algunas niñas y niños de las Escuelas le saludaron en nombre de las mismas, y seguidamente comenzó el desfile hacia la iglesia, algo molestados por la lluvia. Al entrar en el templo, la banda repitió las vibrantes y solemnes notas de la Marcha Real, y después de cantado solemne Te-Deum, Su Eminencia dirigió al pueblo sentida y confortadora plática. Acto seguido, ocho niñas de la escuela recitaron precioso diálogo, titulado «El Buen Pastor».

Al día siguiente, por la mañana, hubo comunión general, acercándose al Divino Banquete más de doscientas personas. A continuación Su Eminencia administró el Sacramento de la Confirmación a 157 niños y niñas, y seguidamente, acompañado de las autoridades y clero, visitó las escuelas, en donde niños y niñas recitaron discursos y poesías adecuadas al acto. Luego, precedido de las autoridades y seguido de lucida comitiva, se trasladó a la magnífica posesión del Dr. Mallfré, recorriéndola y examinando las importantes mejoras que el simpático doctor realiza en la misma.

Por la tarde, a las cinco, después de haber visitado a dos enfermos, despedido por todo el pueblo con vivas y aclamaciones, marchó el señor Cardenal a Barcelona, en compañía del Dr. Mallfré, en un soberbio 36-60 que al efecto éste había dispuesto.

B. E.

DEPORTIVAS

PRUEBAS DE ATLETISMO

Tuvieron lugar en el Campo de esport del «Gimnástico», el domingo por la tarde.

Resultados técnicos. — Salto de longitud:

- 1.º Olivella, 5 m. 83 cm.
- 2.º Roig, 5 m. 70 cm.
- 3.º Nin, 5 m. 52 cm.

Cuatrocientos metros:

- 1.º Ripoll, 58 s. 3/5.
- 2.º Güell.
- 3.º Meliá.

Lanzamiento del peso:

- 1.º Llorens, 11 m. 14 cm.
- 2.º Nin, 10 m. 62 cm.
- 3.º Olivé, 8 m. 23 cm.

Ochocientos metros:

- 1.º Labería, 2'-16 s.
- 2.º Casas, 2'-16 s. 1/5.
- 3.º Ripoll.

Lanzamiento de la jabalina:

- 1.º Olivé, 48 m. 84 cm.
- 2.º Malé, 39 m. 5 cm.
- 3.º Nin, 37 m. 47 cm.

Lanzamiento del martillo:

- 1.º Llorens, 26 m. 55 cm.
- 2.º Nin, 21 m. 45 cm.

Doscientos metros:

- 1.º Güell, 24 s.
- 2.º Labería, 24 s. 2/5.
- 3.º Nin, 24 s. 4/5.

Relevos 4 por 100:

- 1.º Rodríguez, Ripoll, Olivella y Roig, 51 s. 3/5.
- 2.º Pallach, Llorens, Güell y Nin.

F. G.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS
Mercedes Hernández López.

FALLECIDOS
Antonia Carull Recasens, 79 años, Gasómetro, 35.

MATRIMONIOS
Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Vapor español «Cabo Huertas», con carga general, de Valencia.

Vapor italiano «Marianello», con carga general, de Valencia.

Vapor italiano «Bellender», con carga general, de Barcelona.

Vapor español «Tomás y Bagés», con tránsito, de Valencia.

Vapor «Villareal», con abonos, de Palma.

DESPACHADAS

Vapor «Cabo Huertas», con carga general, para Barcelona.

Vapor «Marianello», con carga general, para Nueva York.

Vapor «Bellender», con carga general, para Casablanca.

Vapor «Tomás Bagés», con tránsito, para Barcelona.

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás

Plaza de Olózaga, 12, bajos
Teléfono n.º 73

Para Port-Said y escalas
El 13 vapor «Legazpi».

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. — Ss Pedro Regalado, Mucio pb, Servacio ob.

SANTOS DE MAÑANA. — Ss Bonifacio, Pascual p., Pacomio fl., Poncio mr.

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Providencia, en San Francisco.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS. — Terminan en la iglesia de R. Oblats, siendo las horas de Exposición: por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

Mañana empiezan en las R. de Santo Domingo.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

12 mayo 1925

Interior 4 %—A. 71'20

Exterior 4 %—A. 85'75

Amortizable 5 %—A. 96'00

Acciones f. c. Norte 79'55

» » M. Z. A. 71'55

» » Andaluces

» » Orense

París 36'20

Londres 33'57

Roma 28'55

Ginebra 133'85

Bruselas 35'

New-York 6'92

Berlín y Hamburgo

Viena

Información del Banco Comercial de Tarragona

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 12

CONSEJO DEL DIRECTORIO

A la reunión celebrada anoche por el Directorio militar no asistió ningún subsecretario.

Dió la referencia del Consejo el marqués de Estella, quien manifestó:

Hemos tenido los vocales un cambio de impresiones sobre cuestiones de actualidad.

También se habló algo de la fiesta celebrada el sábado en Toledo, que estuvo brillantísima.

De Africa—dijo—buenas noticias. Siguen las razias de la harca y la

aviación sus bombardeos. También continúan las presentaciones de moros.

El marqués de Estella desde la Presidencia marchó a casa de los condes de Villavieja, donde estaba invitado a cenar.

MONUMENTO NACIONAL

La «Gaceta» inserta hoy una real orden, disponiendo que se declare monumento arquitectónico artístico el arco romano que da acceso al puente de la villa de Martorell, llamado del Diablo, en el que se conservan vestigios de la obra romana y fué reedificado en la edad media y restaurado en 1768.

Se le inscribirá en el catálogo del Registro Censual de la Junta superior de excavaciones y antigüedades.

EL PROBLEMA DE LOS ALQUILERES.

«El Liberal» insiste hoy en un extenso artículo en que por el Gobierno debe abordarse resultamente el problema de los alquileres.

Recomienda que se estudie en España la ley de alquileres que rige en la Argentina, que será adaptado a nuestro país con poco esfuerzo.

El sistema actual —añade— no satisface ni a los propietarios ni a los inquilinos, los cuales tampoco pueden estar cambiando de domicilio cada seis meses.

Termina diciendo que precisa armonizar los derechos de los propietarios con los de los inquilinos, creando un fuerte impuesto sobre los solares y estableciendo de una vez el Banco Municipal.

PARA LA FAMILIA DEL GUARDIA LANGA.

Las mujeres de los guardias de seguridad de Madrid han acordado contribuir a la suscripción iniciada en Barcelona por «El Centro de Reporters» y secundada por «El Noticiero Universal» en favor de la familia del guardia Langa.

Al efecto nombrarán una comisión de señoras que se encargará de recaudar los fondos.

NOTICIAS DE PALACIO

El vocal del Directorio militar, general Vallés, despachó esta mañana con el Rey sin hacer manifestación alguna a los periodistas al salir del regio alcazar.

EN LA PRESIDENCIA

En la Presidencia despachó esta mañana el general Jordana con el subsecretario del Ministerio de Estado.

Después recibió dicho general diversas visitas.

ATROPELO

En las inmediaciones del Puente de Toledo un automóvil atropelló a última hora de la tarde a la niña de seis años Luz Alonso, dejándola en gravísimo estado.

Ingresó en la casa de Socorro en estado preagónico.

EXTRANJERO

¿SERA ENVIADO MALVY CON UNA MISION ESPECIAL A ESPAÑA?

París, 12

Se decía esta tarde en los pasillos de la Cámara de Diputados que el ex ministro y actual diputado señor Malvy iba a salir dentro de pocos días para Madrid.

Los más enterados añadían que, como se sabe, el señor Malvy, durante su larga estancia en España se granjeó muchas simpatías, particularmente de los prohombres políticos.

Tenidas en cuenta las circunstancias que actualmente atraviesan ambos países, circunstancias en las que una y otra nación están igualmente interesadas, cabe pensar que este viaje del señor Malvy tenga un interés político muy especial.

PEREGRINACION A LOURDES Y A ROMA

Presidida por el Emmo. Cardenal Vidal y Barraquer

ITINERARIOS, FECHAS Y PRECIOS

A — Barcelona - Roma - Barcelona

Salida el 12 de junio—Regreso el 20 de junio

Primera clase..... 700 pesetas
Segunda clase..... 565 id.
Tercera clase..... 398 id.

B—Barcelona - Roma - Lourdes - Barcelona

Salida el 12 de junio—Regreso el 25 de junio

Primera clase..... 700 pesetas y 500 francos
Segunda clase..... 565 id. y 380 francos
Tercera clase..... 398 id. y 220 francos

C—Tarragona - Lourdes - Tarragona

Salida el 18 y 19 de junio—Regreso 24 y 25 de junio

Primera clase..... 78 pesetas y 500 francos
Segunda clase..... 64 id. y 380 francos
Tercera clase..... 43 id. y 220 francos
Hospitalizado..... 150 id.
Id. preferencia..... 200 id.

INSCRIPCIONES

Las personas que deseen inscribirse se han de dirigir a alguno de los señores del Comité Diocesano: M. I. Dr. D. Ramón Sensada, Deán del Cabildo Catedral, calle de Portella, número 9. 1.º; M. I. Dr. D. Fausto Cucurull, Canónigo, calle de Estanislao Figueres, núm. 83; Rdo. D. Juan Ros, Capellán de las Hermanitas de los Pobres, teléfono 369; Excmo. Sr. Marqués de Muller, calle Real, 27, teléfono 598; D. Antonio Elias, Procurador, calle de Vilamitjana, 11, teléfono 119; don Eudaldo Melendres, abogado, Rambla de San Juan, 50, pral., teléfono 551 y D. Manuel Guasch Monravá, Nao, 13, 2.º, teléfono 86.

Se admitirán también inscripciones en la oficina del Comité, situada en los bajos del Palacio Arzobispal.

COMERCIO DE ARMAS

Ginebra, 12

La comisión jurídica de la Conferencia internacional para el control del tráfico de armas y municiones de guerra, ha aprobado una formula presentada por la delegación americana que dice en sustancia que se prohíbe la entrega de armas a los particulares y en los demás casos debe hacerse la entrega en determinadas condiciones.

NUEVO GOBIERNO

Bruselas, 12

Salvo modificaciones de última hora, el nuevo gobierno quedará constituido en la siguiente forma.

Presidencia y Negocios Extranjeros: Van der Vyvere; Hacienda Albert-Edouard Janssen, Director del Banco Nacional; Interior Poullet; Ferrocarriles; Foulon; Industria y Trabajo: Tschoffen; Colonias: Carton; Ciencias y Artes; Wodon, secretario general de Negocios Extranjeros; Agricultura y Trabajos públicos: Barón Ruzette; Asuntos económicos: Moyersoon; Defensa Nacional: el general Kestens o el general Holébaud; Justicia; un magistrado liberal.

—El nuevo presidente del Consejo, señor Van der Vyvere ha hecho las siguientes declaraciones.

Mi programa es de una gran simplicidad.

No empezaré negociaciones para llegar a una coalización de grupos parlamentarios. Trataré de realizar una gestión gubernamental con la menor participación posible de la política de partido, e intentaré, de acuerdo con el Parlamento, y en un sentido de pacificación, las cuestiones de orden nacional y social más importantes. Por lo que se refiere a la composición del Gabinete, busco también la solución más sencilla. Los miembros católicos del antiguo gobierno me brindan su concurso; para completarlo, llamaré algunas personalidades extrañas a la política.

LA ASOCIACION DE LIBREROS ALEMANES

Berlín, 12

Comunican de Leipzig que con

asistencia de numerosos representantes de las autoridades gubernamentales, municipales y parlamentarias y de las sociedades de ciencias, de artes, de industria, la Asociación Nacional de Libreros y Editores alemanes ha conmemorado hoy con una sesión solemne el centenario de su fundación.

El gobierno de Sajonia y la ciudad de Leipzig donaron sumas de gran importancia para el mantenimiento de la Biblioteca Nacional del Libro moderno alemán, que se fundó hace quince años, bajo los auspicios de aquella benemérita asociación. Todos los miembros de ésta, envían a esta biblioteca un ejemplar de cada uno de los libros que publican en lengua alemana.

Han asistido al solemne acto de hoy representantes de organismos similares extranjeros y entre ellos figuraban los delegados de la Cámara del Libro, de Barcelona y los de corporaciones librerías austriacas, checoslovacas, holandesas, suecas, danesas y noruegas.

Imprenta de J. Rijoán.—Tarragona



RAFAEL ESCOFET.—TARRAGONA

VINO DE COSECHA PROPIA

Se vende en la calle de la Nao, 5, bajos, a 30 céntimos litro el tinto y a 35 céntimos el blanco.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA A PUERTO RICO, CUBA
VENEZUELA-COLOMBIA
Y PACIFICO

El vapor
MANUEL ARNUS
saldrá de Barcelona el 10 de Mayo,
de Valencia el 11, de Málaga el 13
y de Cádiz el 15, para Las Palmas,
Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz
de la Palma, Puerto Rico, Habana,
La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao,
Sabanilla, Colón, y por el Canal de
Panamá para Guayaquil, Callao, Mo-
llendo, Arica, Iquique, Antofagasta y
Valparaíso.

LINEA A NEW-YORK
CUBA Y MEJICO

El vapor
P. DE SATRUSTEGUI
saldrá de Barcelona el 25 de Mayo,
de Valencia el 26, de Málaga el 28
y de Cádiz el 30 para New-York,
Habana y Veracruz.

Tomará carga en TARRAGONA el
día 19 de Mayo el vapor
«Cabo Huertas»

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor
REINA VICTORIA EUGENIA
saldrá de Barcelona el 4 de Mayo,
de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para
Santa Cruz de Tenerife, Montevideo
y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho
vapor, llega a Cádiz otro que sale
de Bilbao y Santander el día último
de cada mes, de Coruña el día 1, de
Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con
pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS
DE CHINA Y JAPON

Cargará en Tarragona el día 13
de Mayo el vapor

LEGAZPI
para Port Said, Suez, Colombo, Singa-
pore, Manila, Hong-Kong, Shang-
ghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor
MONTSERRAT
saldrá de Barcelona el 15 de Mayo,
para Valencia, Alicante y Cádiz, de
donde saldrá el 20 para Las Palmas,
Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz
de la Palma, demás escalas interme-
dias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con
otro de la Compañía que admitirá
carga y pasaje de los puertos del

Norte y Noroeste de España para
todos los de escala de esta línea.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servi-
cios tiene establecida la Compañía,
se encargará del transporte y exhibi-
ción en Ultramar de los Muestrarios
que le sean entregados a dicho ob-
jeto y de la colocación de los artícu-
los, cuya venta, como ensayo, de-
sean hacer los exportadores.

Rebajas en los fletes de exporta-
ción.—La Compañía hace rebajas de
30 por 100 en los fletes de deter-
minados artículos, de acuerdo con las
vigentes disposiciones para el Servi-

AVISOS IMPORTANTES

Todos los trasbordos se efectúan en
Barcelona.

Rebajas a familias y en pasajes de
ida y vuelta.—Precios convencionales
por camarotes especiales.—Los vapores
tienen instalada la telegrafía sin
hilos y aparatos para señales subma-
rinas, estando dotados de los más mo-
dernos adelantos, tanto para la segu-
ridad de los viajeros como para su
confort y agrado.—Todos los vapores
tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que dis-
fruta el pasaje de tercera, se man-
tienen a la altura tradicional de la
Compañía.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida
una red de servicios combinados para
los principales puertos, servidos por
líneas regulares, que le permite admi-
tir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Bál-
tico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mo-
zambique y Capetown.—Puertos del
Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Su-
matra, Java y Cochinchina.—Australis
y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú,
Port Arthur y Vladivostok.—New
Orleans, Savannah, Charleston, Geor-
getown, Baltimore, Filadelfia, Boston,
Quebec y Montreal.—Puertos de Amé-
rica Central y Norte América en el
Pacífico, de Panamá a San Francisco
de California.—Punta Arenas, Corone-
l y Valparaíso por el Estrecho de
Magallanes.

Para más informes dirigirse a
Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza
de Océano, 12, Bajos

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

EN

GENEROS DE PUNTO

VIUDA DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

Cerrado los domingos y días festivos

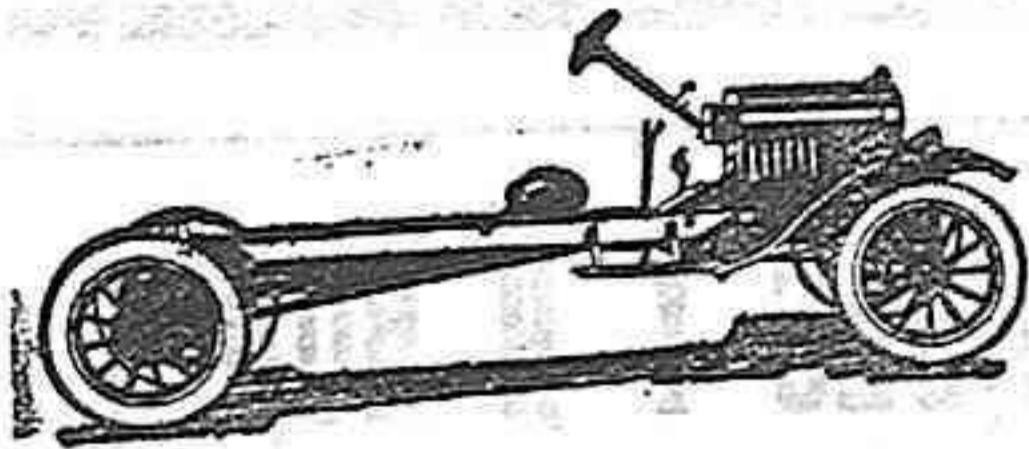
Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

AGENTES

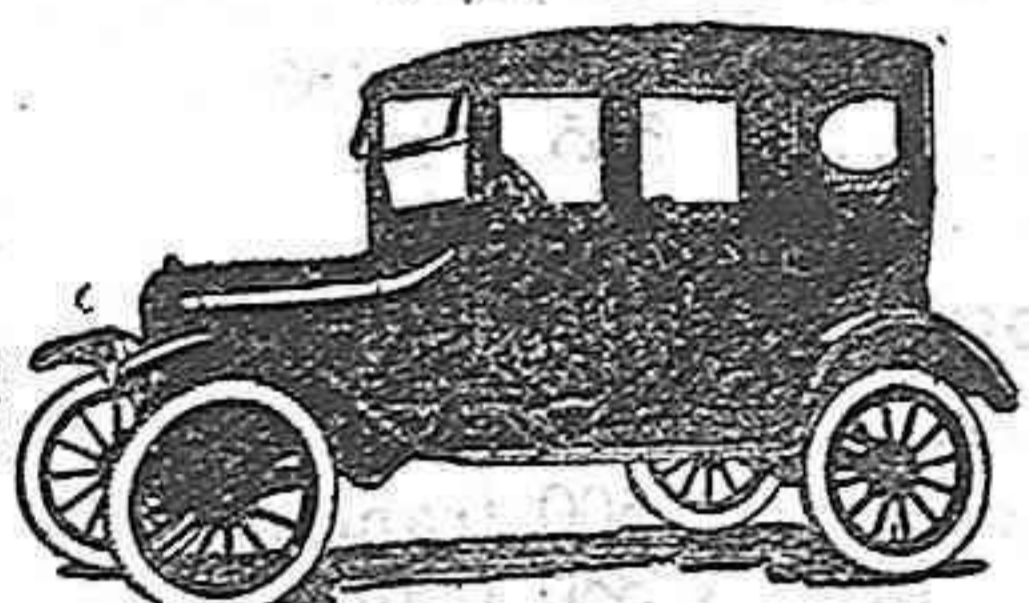
CARBÓ & C.
Tarragona

Chasis camión



Ptas. 3.980

Sedan
nuevo modelo



Ptas. 7.015

Tractor



Ptas. 4.980

Entregas inmediatas
en Turismos, Voiturettes,
Sedans
Camiones con carro-
cerias para carga y
pasajeros
PRECIOS SIN COMPETENCIA



Espiritu de Melisa

— AGUA —
DEL CARMEN

— DE LOS —

Carmelitas Descalzos
DE TARRAGONA

Se vende
en todas las farmacias
y droguerías

REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Dirección y Administración: Plaza
del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta
ANUAL.

El pago de la peseta anual de sus-
cripción da derecho a todos los nú-
meros y a los índices analítico y alfa-
bético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al
sostenimiento de la Revista con can-
tidad menor de una peseta, pero que
no baje de quince céntimos, se les
servirá todo el año, pero no tendrán
derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los
quince céntimos se les dejará de en-
viar la Revista, entendiéndose que no
la leen o que no quieren recibirla.

MUEBLES

DEFINITIVA LIQUIDACION

40 dormitorios, desde lo más lujoso
a lo más sencillo, desde 480 a 2.000
pesetas.

300 camas matrimonio, madera haya
somier, clase superior, desde 90
pesetas.

GANGA VERDAD

Dormitorio con armario de 3 cuer-
pos, cama matrimonio con somier
2 mesas noche
1 peinador
con lunas biseladas
1.975 pesetas.
2 butacas regalo

No compre sin antes visitar esta casa

Hijos de José Nolla
Rambla de San Juan, 48

TRASPASAMOS EL LOCAL
CON EXISTENCIAS O SIN ELLAS

Gran surtido en mesas de comedor

A estos precios no comprará más

¡ALERTA ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manan-
tales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender
para que se fijen bien en las botellas que se les ofrezcan, puesto que las de los manan-
tales Vichy Catalán llevan taponos, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre
SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN y por lo tanto dejan de proceder de dichos
manantiales las que no los lleven.

BAÑOS MEDICINALES

AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren DOLOR REUMATICO INFLAMATORIO
o NERVIOSO, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños com-
puestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA, que dan excelentes resultados, con-
forme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan todos los años.

Hace más de cuarenta años que está abierto el establecimiento, bajo la
dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SEÑORES
SARDÁ HERMANOS e indicados dichos baños compuestos por
la mayoría de los señores Médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos
es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlos, en la
seguridad de que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

ESTABLECIMIENTO DE SARDÁ HERMANOS

Calles de Mar, 30, y León, 48 - TARRAGONA

Cor-Pik

CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Durícias)
SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena
hendon el momento en que conocieron tan

maravilloso remedio

De venta: J. Sans Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

Leche condensada

NURIA

- Y -

Victoria

son las marcas de producción nacional de
mayor rendimiento y que reúnen mejo-
res condiciones de salubridad e higiene.

PEDIDLA EN TODAS PARTES